

# LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO I.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Núm. 20.

## SUSCRIPCIONES

EN JACA: Un trimestre. una peseta.  
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.  
ULTRAMAR: Id. 3 pesetas.  
EXTRANJERO: Id. 4 pesetas.

Jaca 26 de Septiembre de 1896.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

## ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos y gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana, á precios convencionales.  
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

## LA ALTERNATIVA DE LAS COSECHAS

Hay principios en la ciencia agrícola de tan capital y superior importancia, que ni su conocimiento general para todo el mundo, disculpa la conveniencia de recordarlos, siempre que se trata de abogar por el bien de los que de aquella industria dependen.

La alternativa de cosechas como base científica de una buena producción agraria, es y ha sido axioma entre los labradores de todos los tiempos, pero axioma no en todas ocasiones practicado ni con igual fruto seguido.

Este sistema de cultivo se funda en que, absorbiendo cada planta diferentes principios minerales del terreno, al cabo de algunos años de cultivar una misma, vendrá á quedar la tierra escasa ó falta de ese elemento nutritivo, y por lo tanto las cosechas sucesivas irían cada vez rindiendo más escasos resultados. Como consecuencia de esto, cuando una planta ha esquilado el suelo de las substancias que la nutren, será necesario buscar otra especie que necesite principalmente de distintas bases alimenticias hasta reparar ó restablecer el desequilibrio producido en la descomposición del terreno.

Sabido es que hay plantas que absorben de la atmósfera la mayor parte de sus alimentos, y éstas, claro está que empobrecerán menos el suelo, aumentando en cambio algunas veces su riqueza con los despojos que una vez dado el fruto dejan abandonados sobre la superficie de aquél. Otras, por el contrario, encuentran en él su nutrición completa, y así sucede con las tuberculosas y hortalizas. La división que de esta diferente manera de asimilarse los elementos orgánicos é inorgánicos tienen las plantas en *esquiladoras* y *paradoras*, es indudablemente la razón científica de la alternativa de cosechas y el fundamento de su indiscutible necesidad.

Los autores se esfuerzan en señalar al detalle una porción de ventajas y de inconvenientes, añadiendo extensas listas sobre la manera de alternar en el cultivo de las diversas especies vegetales. Nosotros creemos ese afán más bien impulso del buen deseo que respondiendo á exigencias doctrinales. La determinación de las plantas que han de constituir la *rotación de cosechas* sólo puede hacerse en cada caso concreto, teniendo en cuenta intereses económicos, de que el labrador en ninguna ocasión debe prescindir, si la empresa agrícola ha de satisfacer á los fines lucrativos que, como tal, lleva envuelta.

En general, la práctica ha consagrado en principio las siguientes reglas como más útiles.

Deben preferirse las plantas cuyos productos sean de más fácil aplicación y á la vez que ofrezcan mayores ventajas al expedirlos ó venderlos.

Además se debe procurar que las especies

que entran en la serie de cosechas, sean todas adecuadas á la naturaleza y condiciones del clima.

Ha de procurarse también no perder de vista el aspecto económico, de tal modo que los gastos que proporcione estén en relación con el capital disponible.

Deben alternarse plantas que entre sí requieran diferente principio; así las leguminosas deben alternar con las raíces alimenticias ó con las mieses, pues todas ellas requieren bases de alimentación completamente distintas.

Se procurará la combinación de manera que el cultivo de una planta prepare el terreno para la que le ha de seguir, y como es natural se ha de evitar dos cosechas consecutivas que esquilmen el suelo.

Conviene también reservar abonos frescos para las plantas que se rieguen en verde y aún para las que requieran escardas, y se han de disponer de tal modo las cosechas que las especies que no impidan el desarrollo de malas hierbas han de ser seguidas por aquellas otras que por sus condiciones vegetales limpien el terreno.

Estas son, á grandes rasgos, las bases á que debe atemperarse un buen sistema de cultivo, en lo tocante á la alternativa de cosechas, fundamento principalísimo de un buen éxito en el cultivo, y las más de las veces, causa determinante del resultado de la explotación agrícola.

R. G.

## CÓMO SE HACE LA GUERRA

Con razón presumimos, no bien leímos las referencias que de la última conversación con el Sr. Cánovas publicaron varios periódicos, que estas referencias causarían amarguísima impresión, porque acusaban y acusan de parte del jefe del gobierno un excepticismo desconsolador.

*Yo hago lo que puedo por salvar la patria, pero si los militares no acaban la guerra, me lavo las manos.*

Estas palabras lanzadas al público, cuando se van á reunir en Cuba 200 '00 hombres; cuando se han enviado á Filipinas 5.500, y se disponen 3.000 más; cuando por tanto sacrificio, tanto dinero y tanto esfuerzo, había esperanza de llegar á un desenlace venturoso; en estas circunstancias, salir el Sr. Cánovas parodiando la célebre frase de Pilatos, tenía que llamar hondamente la atención.

Sus mismos amigos, los que le defienden con indudable talento, han comprendido la gravedad de las palabras proferidas, y dicen en *El Nacional*:

“Entre los periodistas que en la tarde del sábado estaban en la escalera de la presidencia del Consejo, cuando el Sr. Cánovas del Castillo tuvo la bondad de comunicarles algunas impresiones suyas sobre noticias del día, había un redactor de *El Nacional*. Nuestro compañero escuchó, como todos, lo que dijera el ilustre jefe del gobierno; mas oyó

también que éste, en el momento de subir al coche como previendo que la discreción periodística no acertaría con el sentido de algunas de sus palabras, dijo:

—*Que esto no lo cuenten ustedes.*

Y en efecto; los periódicos de ayer se apresuraron á contarlo todo, tal como lo oyeron, no tal como debieron entenderlo, dado el sentido de la conversación, el punto á que se refería y el espíritu de anteriores declaraciones del Sr. Cánovas del Castillo. Respecto de las palabras, nuestros compañeros tienen para ellas precisión casi fonográfica; respecto al pensamiento, ese trabajo periodístico adolece del defecto constante en toda *interview* á la española.

Nosotros habíamos oído que en la traducción de las palabras del Sr. Cánovas había habido más trabajo de suavidad que de crudeza; habíamos oído que los *reporters* quitaron bastante hierro á la frase del Sr. Cánovas; pero toda vez que *El Nacional* afirma que el señor Cánovas ha sido mal entendido y peor interpretado, esta es una controversia á ventilar entre *El Nacional* y los mencionados *reporters*.

Mientras tanto, tampoco ha de ser ocioso reproducir las consideraciones que se ocurren á *El Liberal* con motivo de la frase del señor Cánovas:

“No cabe descargar en los generales la responsabilidad de lo que ocurre, y menos aún la del resultado negativo de la guerra.

Es el gobierno quien los nombra, y quien tiene la obligación de conocer los méritos y la capacidad de aquellos en cuyas manos pone, juntamente con la vida de centenares de miles de hombres, el honor y la suerte de la patria.

Hay, además, otra consideración de indestructible fuerza.

A vueltas de prolongadas vacilaciones, controversias y dudas, el Sr. Cánovas, contrariando el sentir de una gran parte de la opinión nacional, y de toda la opinión europea, que le pedían reformas para Cuba, prefirió complacer á un solo partido antillano y optó resueltamente por la acción militar exclusiva.

A juicio suyo, y hasta que estuviesen incondicionalmente sometidos los facciosos, no debía haber más razón que la fuerza, ni más medio de pacificación que el *mauser*.

El lo ha querido, y él será, por tanto, el único responsable de lo que sobrevenga.

Ni aun el abandono ó la cesión del poder le eximirá de esa terrible sanción, pues han tomado cauce tan hondo los sucesos, que no habrá método distinto que logre alterar su curso.

Es tarde ya para cambiar los términos en que se ha planteado el problema y para intentar su resolución por otros caminos.

Se engaña, pues, el señor presidente del Consejo al anunciar que en el último extremo pagará con un simple lavatorio de manos.”

Justo será reconocer que la argumentación de *El Liberal* es de una lógica incontrastable.

Se creyó que con la sola acción militar de la guerra se localizaría, y la guerra ha aumentado; se creyó que una política exclusivamente favorable al partido llamado de Unión constitucional salvaría la situación, y no ha hecho más que complicarla.

Es un error, además, el suponer que la

misión de los gobiernos está reducida á organizar batallones y mandarlos á Cuba.

En esta empresa la principal gloria es del país que entrega sumiso y complaciente sus hijos.

A los gobiernos corresponde acertar con la política que adopten y con los generales que nombren, no siendo admisible que el señor Cánovas decline las responsabilidades, como ahora pretende.

## DE LAS CAMPAÑAS

### CUBA

El *Herald* de Nueva York, por lo general bien informado de las cosas de Cuba, en especial á lo que al campo insurrecto se refiere, publica los siguientes interesantes detalles sobre la situación del famoso cabecilla mulato:

“Según dicen varios insurrectos que recientemente se han desertado de las filas rebeldes, Maceo está escaso de municiones. Los recursos alimenticios del terreno que ocupan los insurrectos, están casi totalmente agotados. Los regimientos (sic) revolucionarios andan medio desnudos, especialmente los del extremo Oriente, que manda el criollo francés Ducaisse.

Quando éstos, hace poco, invadieron una población cerca de la trocha, se vió que las dos terceras partes de ellos no tenían otra prenda que la camisa para cubrir su desnudez; de las fuerzas de Maceo dos terceras partes van descalzos. Uno de sus ayudantes, que se entregó esta semana á las autoridades, cerca de Bahía Honda, dice que Maceo está muy disgustado con la Junta de Nueva York por su lentitud en mandarle las municiones que hace meses pidió con urgencia, y también le exaspera el hecho de que las expediciones recientes hayan desembarcado en los puntos de la Isla donde menos se necesitaban.”

El parte oficial del día 22 da la noticia de que Maceo se encuentra en Sitio Nuevo, cerca de Remates, es decir, á la parte occidental de Pinar del Río. Si tales informes son exactos, hay motivo para creer que se dirige al cabo Corrientes con el objeto de esperar algún desembarco.

\*\*\*

Uno de los hechos más importantes de que dan cuenta á sus periódicos los corresponsales de la Habana, es el combate librado cerca de Calabazar, pueblo de la provincia de la Habana.

Doce hombres del escuadrón de la Reina, con 75 voluntarios de Calabazar y algunos del batallón de Ligeros de la Habana, mandados por un capitán y un teniente de voluntarios, salieron á hacer una requisita de caballos por las inmediaciones de Calabazar.

El enemigo, que tenía noticias de esta salida de escasas fuerzas leales, preparó una sorpresa. Las partidas de Castillo y Juan Delgado, que forman un total de 500 hombres, esperaron á nuestras tropas á pocos kilómetros de Calabazar, en un rancho denominado Boyera.

Al acercarse la escasa fuerza leal, los 500 insurrectos se arrojaron sobre ella.

El primer momento fué terrible. Nuestra fuerza sufrió muchas bajas. Rehecha momentos después, arremetió furiosamente con el enemigo, cargando al arma blanca, luchando cuerpo á cuerpo, y haciendo, en fin, una defensa heroica los pocos hombres que resultaron ilesos del primer ataque.

Conocida en Calabazar la situación apuradísima en que se veía la tropa española, se envió en su socorro á cuantos hombres de armas se pudo reunir entre movilizados y asistentes. El pequeño refuerzo se componía de 20 hombres y los mandaban el teniente del regimiento de la Reina Sr. Rocatalada y el teniente de voluntarios D. Juan Cuervo. También se dió aviso á Arroyo Naranjo, de donde salieron en auxilio de las tropas comprometidas fuerzas del batallón de Zamora.

Los 87 leales seguían defendiéndose de la numerosa masa enemiga, y hacían sobre ella un fuego tan certero, que así se explica que no fueran copados y que hayan tenido tantas bajas las partidas de Castillo y Delgado.

Los refuerzos de Calabazar y de Arroyo Naranjo acudieron oportunamente para completar la huida de los rebeldes.

Reconocido el campo, encontráronse 11 cadáveres de insurrectos. Todos tenían atada una cuerda al cuello. Este es el procedimiento que los rebeldes emplean para llevarse á los cadáveres en la retirada.

Nuestras bajas consistieron en dos soldados y 29 voluntarios muertos y dos soldados y tres voluntarios heridos. Faltan además varios soldados cuyo paradero se ignora.

Los sitiados que viven en las inmediaciones de la Lage dicen que en un palmar próximo al lugar de la acción han visto enterrar muchos rebeldes y curar á otros.

Añaden que está herido de gravedad el cabecilla Castillo y leve el cabecilla Delgado.

### FILIPINAS

Sin hacernos eco de los pesimistas rumores que estos días circulan por la prensa, nos limitamos á transcribir sin comentario alguno el siguiente telegrama del general Blanco:

Manila, 22.

Insurrectos Cavite intentan penetrar provincias inmediatas, habiendo sido rechazados por la parte de La Laguna.

Un grupo insurrecto, que procedente de los montes de Bosoboso, atacó anoche nuestros puestos avanzados de Calvoacán, fué rechazado, dejando en el campo seis muertos.

Los restos de la partida de Cabiao fueron alcanzados por columna Nueva Ecija, dispersándolos y haciéndoles once muertos.

En las demás provincias, sin novedad.

Mañana quedarán montados en Cavite dos batallones Winworh de 12.

He organizado una batería de 8 y preparo todo lo necesario para combatir la rebelión y sofocarla lo antes posible.—Blanco.

## CARTA DE MADRID

24 de Septiembre de 1896.

Sr. Director de LA MONTAÑA.

¿Puedo hablar de las hondas preocupaciones que á todo el mundo asaltan con motivo de las insurrecciones de Cuba y Filipinas sin temor de repetir juicios y apreciaciones ya enunciadas en cartas anteriores? Ello es, sin embargo, preciso, porque ni en los círculos de aquí donde las noticias cunden y se comentan, ni en los más modestos hogares de todo el ámbito de la península, ofrécese hoy otro tema de interés ni otro motivo de preocupación que las malditas insurrecciones en nuestros dominios de Oriente y de Occidente.

Entienden algunos, ministeriales al fin, que es mostrar sobrada impaciencia cuando se quiere hacer cargos al gobierno y á los caudillos principales del ejército de operaciones en Cuba, porque al cabo de 18 meses de persecución y de lucha, con elementos en número y calidad muy superiores á los de la insurrección, como jamás los hubo en Cuba, no hayan sido quebrantados los rebeldes, que antes al contrario, y á deducir por los telegramas oficiales, parecen ahora con mayores pujanzas, pues que en la generalidad de los encuentros son ellos los iniciadores del ataque y nuestras tropas resultan á la defensiva. Las lluvias y las enfermedades tropicales son causas alegadas para justificar la relativa pasividad de nuestras columnas, sin echar de ver los que á tal excusación apelan, que también llueve torrencialmente para los insurrectos y que tampoco gozan de inmunidad para las enfermedades.

No, no es impaciencia lo que la opinión experimentada y comenza á manifestar por sus órganos en la prensa y en todas las conversaciones: es ansiedad por el término de esas guerras y temor de que los inmensos sacrificios de sangre y de dinero confiados al gobierno y á los caudillos del ejército, resulten al fin de la campaña que ahora comienza ó debe comenar, tan estériles como han sido hasta ahora los sacrificios anteriores. Y ese temor no parecerá tan injustificado recordando que un año hace se juzgaron suficientes las fuerzas acumuladas en la isla para dominar la insurrección, y cuatro meses después la insurrección, limitada á las dos provincias más orientales, se señoreaba de todo el territorio de la isla.

No inspira inquietudes análogas la rebelión filipina: por mucho que cunda en la isla de Luzón, donde al parecer se halla concretada, no rennirá jamás sin el auxilio extranjero elementos de organización ni de resistencia suficientes para medirse con los soldados que allí tenemos y podemos enviar rápidamente. Aun aceptado el supuesto hoy circulado de que alguna fuerza indígena á nuestro servicio, ha hecho causa común con los insurrectos, hecho que en las esleras oficiales se desmiente, y que yo también pongo en duda, el hecho en sí perdería su importancia de aquí á ocho ó diez días en que comenarían á llegar á Manila los refuerzos últimamente enviados.

Suspense, pues, el ánimo hasta conocer la eficacia y el resultado de los considerables refuerzos enviados para activar las operaciones de la guerra, entra á examinar los orígenes de las rebeliones, las causas que las provocaron y la esterilidad de los resortes ordinarios de Gobierno para dominarlas, y la primera consideración que asalta á la mente es que la política de la restauración iniciada y mantenida principalmente por el Sr. Cánovas del Castillo y con escasas variantes seguidas por el partido liberal, ha dado como fruto, tras 22 años de inalterable paz, sin resintencias serias de ningún partido, las dos rebeliones en nuestras más importantes colonias, la ruina de la Hacienda peninsular, con la desorganización en casi todos los servicios públicos y la dictadura imperando lo mismo en el régimen político que en el orden económico; es que la política de la restauración iniciada y dirigida por el Sr. Cánovas del Castillo ha fracasado por completo.

De aquí el que la prensa y la opinión vuelvan la mirada hacia otros horizontes, planteando resueltamente el problema de encontrar, fuera de la presente, solución para la terrible crisis que se prepara. Fian unos la salvación del país, el día de la catástrofe, á la intervención de las fuerzas organizadas en la extrema derecha de los partidos españoles, fuera de la legalidad actual, y otros lo esperan todo del concurso de los elementos extremos de la izquierda, siquiera aparezcán hoy sin la cohesión y el prestigio necesarios para recoger una herencia poco envidiable. Pero ni aun en el terreno de las hipótesis, puede hallar reposo el ánimo, porque no juzgando con vitalidad y fuerza suficientes á los partidos carlista y republicano para levantar el edificio arruinado, lo más probable es que el día de la catástrofe, hubiera que añadir á las desdichas presentes, una guerra civil en la Península que acabara con las ya escasas probabilidades de redención que hoy van quedando.

Triste, deplorable, hasta vergonzoso es confesar que el pesimismo más desconsolador se apodera de los espíritus en esta nación de los viriles arranques y de la perseverancia heroica ante los mayores peligros; pero los hechos no se discuten, se imponen, y desde el hombre más encumbrado, y con mayores responsabilidades en los fracasos, hasta el más humilde ciudadano siente extinguidas sus energías, abatido el ánimo y cerrado el porvenir á toda esperanza, á menos de que pronto, muy pronto la fortuna vuelva la cara á nuestras armas y puedan registrarse victorias decisivas que hagan cambiar el aspecto actual de las cosas.—P.

En la redacción de LA MONTAÑA se venden acciones de la sociedad *Molino harinero y luz eléctrica de Jaca*.

## NUESTRA CARTERA

Por el art. 13 de la ley de presupuestos se autoriza al ministro de Hacienda para que conceda á los pueblos un último plazo para solicitar que se exceptúen de la venta los montes y terrenos de aprovechamiento común y gratuito de los vecinos, así como los terrenos destinados al pasto de ganados de labor.

Esta autorización, de gran interés para muchos pueblos de esta provincia, se refiere, tanto á los que no han pedido aun la excepción de venta, como á aquellos á quienes por cualquier concepto les hubiera sido denegada.

Se procederá á la revisión y formación definitiva del catálogo de montes que deban quedar exceptuados de la venta por razones de utilidad pública. Los restantes pasarán á cargo de la Hacienda, que continuará percibiendo el 10 por 100 de los aprovechamientos forestales.

En el nuevo presupuesto del ministerio de la Guerra se aumenta un teniente coronel de Artillería para el servicio del parque de esta plaza de Jaca.

Don Saturnino Rodríguez, maestro armero de esta comandancia de Carabineros, ha sido destinado á prestar sus servicios en las islas Filipinas.

Como todos los años, se ha señalado los meses de Octubre y Noviembre para pasar la revista anual los individuos á quienes se refieren los artículos 41 y 46 del reglamento orgánico de las zonas militares.

Habiendo llegado á conocimiento de la Dirección general del Tesoro público el hecho de que en al-

gunas delegaciones de Hacienda negábanse á admitir la redención á metálico de los mozos correspondientes al reemplazo de este año, cuyo sorteo se efectuó el domingo 13 del actual, ha dispuesto se admitan los ingresos por tal concepto durante el plazo de dos meses, contados desde el día del sorteo, cumpliendo con ello lo preceptuado en el artículo 153 de la vigente ley de reclutamiento.

Terminará, pues, dicho plazo, el 12 de Noviembre próximo.

Ampliando lo que anteriormente decimos, hemos de añadir que los mozos que ingresen el importe de su redención con anterioridad á la fecha en que se señale el número de ellos que han de servir en la isla de Cuba, queden libres, fuera cualquiera el número que en el sorteo hubieran obtenido, ingresando solamente 1.500 pesetas.

Dicho contingente se determinará cuando se completen en el ministerio de la Guerra los datos de todas las zonas de la Península, ó sean en la próxima semana.

Señalado el contingente que decimos, el recluta que por su número le corresponda servir en Ultramar, para redimirse á metálico, tendrá que ingresar 2.000 pesetas.

Ha sido desestimada la instancia promovida por el oficial primero de Administración Militar don Mariano Aranguren y Alonso, en súplica de que se le conceda la gratificación anual de 480 pesetas durante el tiempo que desempeñó determinado servicio.

Han sido nombrados maestros interinos de Borao, don Modesto Sanclemente; de Aso de Sobremonte, don Emilio Belló; de Caniás, doña Felisa Echeto, y de Osia, doña Esperanza Alfranca.

La feria de Ayerbe, recientemente celebrada, ha puesto de manifiesto el estado del país, en extremo mísero. Debido á tal circunstancia, la concurrencia fué escasa y el mercado resultó desanimado. El ganado vacuno apareció con algún precio y el de cerda á muy bajo; mas á pesar de ello, apenas se hicieron transacciones en ninguna de las clases.

A consecuencia de no haber administrado órdenes sagradas nuestro Prelado, por hallarse ausente, el día 20 recibió el presbiterado en Huesca D. Vicente Salanova, procedente de esta diócesis.

El día 21 de los corrientes tuvo lugar en Zaragoza el sorteo para cubrir las plazas que los cuerpos de infantería de esta región han de dar al batallón expedicionario que se organiza con destino á Puerto Rico y que ha de embarcar en Cádiz el día 30. Corresponde en dicho sorteo un cabo y ocho soldados al batallón de Gerona, destacado en esta plaza.

Con verdadera satisfacción hemos sabido que nuestro distinguido amigo D. Fidel Lapetra se encuentra en el período de franca convalecencia de la aguda enfermedad que venía padeciendo.

Hacemos fervientes votos por su rápido y completo restablecimiento.

El día 21 del corriente se incorporaron á las compañías del regimiento de Gerona que guarnecen esta plaza los excedentes de cupo del 93, destinados á las mismas con el objeto de recibir instrucción militar.

En el *Boletín Oficial* se ha publicado la relación de las cantidades que en el corriente ejercicio económico han de deducirse á los pueblos por el aumento del impuesto equivalente al de la sal, atendidos los dos meses de Julio y Agosto que habían transcurrido al publicarse la ley de Presupuestos.

Acompañado de sus queridos sobrinos D. Serapio Pérez y doña Teresa Gil, partió el lunes para Zaragoza el ilustre juriconsulto nuestro paisano don Joaquín Gil Berges, después de haber permanecido en esta ciudad la temporada de verano.

En el mismo día marchó también á su habitual residencia de la capital de Aragón, la distinguida familia de D. Antonio Caveró.

Hállase concertado el matrimonio de la bella señorita doña Dolores Rocatallada Escartín con nuestro querido amigo el ilustrado médico de Aragüés del Puerto, D. Manuel del Olmo.

Por la Compañía de los ferrocarriles del Norte se nos ha remitido para su inserción el siguiente aviso:

“Esta Compañía tiene el honor de recomendar á los señores remitentes de expediciones consignadas al *Portador* la conveniencia de tomar la precaución de certificar en Correos las cartas que contengan los talones-resguardo que remitan á las personas que desean que retiren las partidas, á fin de evitar su extravío y sus consecuencias, pues las estaciones no pueden negarse á entregar esta clase de expediciones á la persona que las reclame con la presentación del talón-resguardo.”

La mencionada Compañía recomienda á los remitentes no expidan las mercancías con talones al *Portador*, ó de hacerlo, certifiquen la carta en que se remita el talón. En esta recomendación, muy oportuna por cierto, parecemos ver una censura, aunque discreta, contra el pésimo servicio de correos que en España tenemos.

Es tanta la *velocidad* que en su recorrido observa el ferrocarril desde Huesca á esta ciudad, que invierte *seis horas*, esto es, casi el mismo tiempo que antes necesitaban las diligencias para idéntico viaje. ¿No podría la Compañía del Norte acelerar más la marcha de sus trenes en el recorrido apuntado, suprimiendo por lo menos algunos minutos de parada en varias estaciones que, no obstante su poca importancia, hacen que el viaje se dilate más de una hora?

El sábado próximo pasado se verificó en la catedral el primer aniversario del fallecimiento de doña Josefa Gil, hermana del exministro de la república D. Joaquín. Las grandes simpatías de que el ilustre repúblico y su distinguida familia gozan en esta ciudad, viéronse demostradas en aquel fúnebre acto por la numerosa y selecta concurrencia que á él asistió.

Han sido alzadas por la superioridad las multas que, recientemente y en vísperas de las elecciones de diputados provinciales, se impusieron á gran número de pueblos de este distrito. Si alguna de ellas fuera exigida, rogamos á los pueblos se sirvan ponerlo en conocimiento de LA MONTAÑA para hacer la oportuna reclamación.

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Enrique Pratosí, competente médico director de los baños de Grávalos, hospedado en casa de sus parientes los Excmos. Sres. Marqueses de Lacadena. Sea bien venido.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha dejado sin efecto la orden dada en días anteriores á la elección de diputados á Cortes, que disponía que la correspondencia de Bernués fuera recibida de la ambulancia en la estación de Caldearenas, quedando restablecido el servicio de Jaca á Bernués, como convenía á los pueblos interesados.

Nuestro aplauso al Sr. Director de Correos y Telégrafos por acto de tan notoria justicia.

Ha sido nombrado peatón conductor del correo de Santa María de la Peña á Murillo de Gállego y Agüero, Vicente Mamilo y Morlans.

En los primeros días de esta semana se ha verificado la limpieza del canal y retención de muros, siendo esta la causa que nos privó, durante los dos días que distrajo dicha operación, del agua y *excelencias* del alumbrado eléctrico. También se está llevando á cabo la importante mejora de cubrir el acueducto sobre el Isuez, obra que quedará terminada en plazo brevísimo.

Entre los periódicos mejor informados circula el rumor de que el Czar de Rusia y el Presidente de la República francesa, llegarán á San Sebastián el 10 de Octubre con objeto de saludar á la Reina Regente.

En la *Gaceta de Madrid* ha aparecido una ley incluyendo en el plan general de carreteras una que, partiendo de la villa de Ayerbe y pasando por el Molinaz, Santa Eulalia de Gállego y Fuencalderas, empalme en el término municipal de Biel con la de Uncastillo á Murillo de Gállego (Zaragoza).

Bajo la presidencia del señor teniente coronel jefe de esta comandancia de carabineros, el día 23 de los corrientes se celebró en esta ciudad el consejo de Guerra para ver y fallar la causa seguida contra el carabiniere José Isidro Pascual, por supuestas heridas inferidas á su compañero Domingo Gómez González, individuos que prestaban los

servicios de su instituto en la sección y punto de Torla.

Procedentes de Pamplona, han llegado á esta plaza 22 artilleros del 5.º batallón, que se incorporaron á la fuerza destacada en Jaca.

La Intervención general de la Administración del Estado ha resuelto por medio de circular, que conviene mucho conozcan los Ayuntamientos, las consultas elevadas por las Delegaciones de Hacienda á la Dirección general del Tesoro, solicitando autorización para entregar á las Diputaciones y Ayuntamientos el sobrante de los intereses de las láminas emitidas en virtud de la ley de 16 de Abril de 1895, disponiendo:

1.º Que el importe de dichos recibos deberá aplicarse á la compensación de los débitos existentes á favor del Estado, por los presupuestos de 1893-94 y anteriores, guardando la prelación establecida en el número 2 de la circular de 14 de Junio de 1895.

2.º Que compensados en absoluto estos débitos, el remanente de los expresados recibos debe destinarse al pago de lo que las corporaciones provinciales y municipales adeuden al Tesoro, por valores de los presupuestos de 1894-95 y 95-96.

3.º Que si los pueblos ó las provincias resultaren en absoluto solventes por los dos conceptos anteriormente expresados, quedando aun á su favor algún sobrante de los intereses de referencia, deberá éste aplicarse á satisfacer por cuenta de los Ayuntamientos los atrasos de personal y material de primera enseñanza.

4.º Que sólo en el caso á que se refiere la regla anterior y en el de que las corporaciones citadas se hallen al corriente de todas las obligaciones para con el Estado, hasta 30 de Junio último, es cuando procede el abono en metálico de los residuos que á su favor resulten de aquellos recibos; y como esto ha de producir salida de fondos, debe solicitarse la correspondiente autorización de la Dirección general del Tesoro, único centro competente para otorgarla; y

5.º El importe de los recibos de intereses de inscripciones del 80 por 100 de Propios, emitidas en virtud de la ley de 16 de Abril de 1895 remesados á provincias, pendientes de formalización en 30 de Junio de 1896, se aplicará al capítulo y artículo autorizado por dicha ley, en concepto de resultados de ejercicios cerrados; figurándose en las relaciones de pagos y reintegros, que mensualmente se remiten á este Centro y á la Contaduría general de la Deuda pública, para que por ésta se consigne el pago en sus cuentas en gastos públicos.

TELÉGRAFO

Servicio particular de LA MONTAÑA.

Madrid 26, 12:15 m.

Las noticias últimamente recibidas anuncian que los rebeldes ocupan las principales poblaciones de la provincia de Cavite.

Háblase del relevo del general Blanco por motivos de salud.—P.

Ha llegado á esta ciudad la señorita Dolores Torrejón con un bonito y elegante surtido en sombreros para señoras, señoritas y niños, esperando la amabilidad de que la honren con su visita.

Su residencia: CASA DE MUR TAN SOLO PERMANECERÁ DOS DÍAS

PÉRDIDA.—En la noche del 24 al 25 desaparecieron del pueblo de Santa Cruz dos mulos, los cuales, según la pista que ha podido observarse, se dirigieron desde la casilla de *Escuela bolsas* hacia Jaca. La persona que los hubiere recogido, puede avisar á su dueño Francisco Ascaso, vecino de dicho pueblo de Santa Cruz, quien mandará recogerlos y pagará los gastos que hubieren ocasionado.

VARIEDADES.

¡BUEN PROVECHO!

(SONETO)

De fideo ó de arroz ó de pan, sopa comienzan por servir. ¡Gostumbre rancia! y tras el vino que el empacho escancia, el paladar con los garbanzos topa.

A pasar al estómago una copa de agua les ayudó desde mi infancia embutidos, jamón, carne. ¡En sustancia están á más altura que la estopa! Y bóse, lector, el contenido

del que llamamos clásico puchero  
y á quien otros, también, llaman cocido.  
Y aún existe mortal tan majadero  
que lo come y nos dice: ¡Ya he comido!  
¡Y lo suele creer el mundo entero!

FRANCISCO AGUADO ARNAL.

Zaragoza 1896

EPITAFIOS.

Eche una limosna, hermano,  
y que no sueno el dinero,  
no reviva este usurero.

Aquí yace un egoísta,  
que no hizo mal ni hizo bien...  
*Requiescat in pace, Amén.*

Aquí yace don Matías  
acusado de tacaño,  
y daba gratis al año...  
pésames, pascuas y días.

MARTÍNEZ DE LA ROSA.

UNA VÍCTIMA VEGETAL

Es la ortiga. Aniquilada por el peso de prejuicios anti-

guos goza de mala reputación, bien inmerecida por cierto. Después del asno rehabilitado por Buffon, nada tan calumniado como la humilde ortiga.

¡Por qué este desfavor! Porque la ortiga pica, quema los dedos (de ahí su nombre) de los imprudentes que la tocan sin adoptar ciertas precauciones.

Los egipcios hacían rogativas para alcanzar una buena cosecha de ortigas y tenían razón; les daba el aceite para comer y fibras para tener telas finísimas.

sin querer escribir una monografía de la ortiga, que nos llevaría demasiado lejos, hemos de decir con el *Journal d'Agriculture pratique* que la ortiga puede y debe ser considerada como una «planta forrajera» de muy buena calidad y muy productiva. En terreno fresco y fértil puede dar dos siegas anuales.

Se la puede comer como las espinacas, pues constituye una verdura muy agradable. Lo especial es darla á comer á las vacas cuando la ortiga está mustia, es decir, cuando los pelos picantes que cubren sus peciolos y hojas no se pegan.

Los suecos la extratifican, ó lo que es lo mismo, la disponen por capas superpuestas, y cuando está medio seca, con paja buena, la conservan así para las provisiones de invierno. No hay que dejarla secar como la alfalfa ó pipirigallo, porque los tallos quedan demasiado duros.

En resumen, y ésta es la conclusión científica: en lugar de destruir la ortiga, planta eminentemente productiva en muchos terrenos, en lugar de despreciarla despiadadamente conviene cultivarla y utilizarla como planta forrajera. Pruébentlo los agricultores y no se arrepentirán.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos y cultos de la semana.

27 DOMINGO.—XVIII después de Pentecostés.—Nuestra Señora de Gracia.—Stos. Gosme y Danián y sus hermanos Antimo, Euprepio y Leoncio; Adolfo, Afrodísio, Eleuterio, Fidencio, Florentín ó Florentino é Hilario y Sta. Delfina.

28 LUNES.—Ntra. Sra. del Villar.—Stos. Anemundo, Alejandro, Marcial, Máximo, Neón, Nicón, Plácido, Wenceslao y el Beato Simón de Rojas y Stas. Eustoquia y Lloba.

29 MARTES.—Ntra. Sra. de la Candelaria.—La Dedicación de San Miguel arcángel.—Stos. Fraternal, Celedonio, Genaro ó Januario, Plauto, Leodovino, Grimoaldo, Quirico anc. y Stas. Ripsima, Gasdo, Gudelia y Heraclea.

30 MIÉRCOLES.—Ntra. Sra. de Belmonte.—Stos. Antonino, Leopardo, Urso, Víctor, Jerónimo, Gregorio, Honorio, Lauro y Stas. Esperanza, Principia y Sofía.

1 JUEVES.—El Santo Angel Custodio de España.—Nuestra Señora de Nuria.—Stos. Alejandro, Aretas, Casto, Crescente, Dominico, Evagrio, Faustino, Fortunato, Remigio, Severo y Stas. Julia y Máxima.

2 VIERNES.—Los Santos Angeles de nuestra Guarda.—Nuestra Señora de la Salud.—Stos. Leodegario, Cirilo, Eleuterio, Gayano, Gerino, León, Licerio, Modesto, Poncio, Primo, Secundario y Santa Ulfia.

3 SÁBADO.—Ntra. Sra. Liberatriz.—Stos. Maximiano, Cándido, Cayo, Dionisio, Evalo, Fausto, Pablo, Pedro, Teógenes, Urbano, Víctor y Gerardo y Sta. Florencia.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

TODO EL MUNDO A RETRATARSE

aprovechando la ocasión de la GRAN REBAJA de precios que se hace

TAN SOLO POR ESTE MES

FOTOGRAFÍA DE F. PRECIADO

CALLE DEL OBISPO NÚM. 12

CASA DE D. FERMÍN DIAZ

COMERCIO DE  
CANDIDO LACORT

OBISPO, 15, FRENTE A LOS PORCHES

Se ha recibido un buen surtido de paraguas (fin de siglo) en seda, lana y algodón, con preciosos puños de última moda, y en todos tamaños, para señora y caballero.

También los hay grandes, con doble muelle, para campo.

NO EQUIVOCARSE: para comprar paraguas buenos, bonitos y baratos

EN LA CALLE DEL OBISPO, NÚM. 15  
FRENTE A LOS PORCHES

BACALLOS FRESCOS SUPERIORES

Directamente del puerto se han recibido en el COMERCIO DE

JOSÉ LACASA IPIÉNS  
Mayor, 28--JACA

SE ARRIENDA una habitación propia para labrador, con cuadra, pajar y bodega, en la calle Ancha de Santo Domingo. En la misma informarán.

HABITACIONES: Se arrienda desde el día el segundo piso del número 27 de la calle Mayor. El segundo del número 4 de la calle del Zocotín, y el tercero del número 2 de la misma calle. Informará Antonio Lacasa Cajal, en la calle Mayor.

DOÑA CARLOTA PASCUAL

Modista

CALLE DE LA PALMA, NÚM. 3,

confecciona con el mayor esmero y economía toda clase de prendas para señoras, señoritas y niños, tanto en ropa de color como blanca.

Calle de la Palma, núm. 3.

ULTRAMARINOS

de

L. COSTA

Especialidad en chocolates elaborados á brazo, con canela y sin ella, de 1 á 3 pesetas libra (350 gramos).

Aroma concentrado en los excelentes cafés *Moka*, *Caracolillo* y *Puerto Rico*, tostados diariamente.

Bujías en paquete y á peso.

Completo surtido en galletas.

Garantizando la bondad del género y precio económico.

L. COSTA

SE ARRIENDA la segunda habitación de una casa de nueva construcción en la calle del Toro. Dirigirse á José Lacasa, Mayor, 28.

INTERESANTE

á los padres cuyos hijos hayan fallecido en la actual campaña de CUBA

La Agencia de negocios de don Pablo Sopena, establecida en Huesca, se encarga de formar los expedientes para reclamar del Gobierno la PENSION que les pueda corresponder.

GASEOSAS

DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE HUESCA DE DON MAGÍN IBARZ

Se reciben diaria y recientemente fabricadas; clase y aroma especial.

Cerveza Rotterdam.

CAFÉ CENTRAL DE  
ANSELMO NIVELA  
Mayor, 24. JACA

SE ARRIENDA el primer piso de la Casa número 39 de la calle Mayor, en el segundo de la misma informarán.

SE ARRIENDA desde san Miguel la casa núm. 2 de la calle de santo Domingo, ocupada hoy por el comercio del Sr. Escartín. Dirigirse Bellido, 18, principal.

LA MONTAÑESA

FÁBRICA

DE GASEOSAS Y DE AGUA DE SELTZ

Venta de toda clase de sodas y aguas carbonícas al por mayor y menor, á precios arreglados.

JUAN DOMINGUEZ

Plaza de la Estrella, núm. 1.